

De acuerdo con lo previsto por los Estatutos y el Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración de la Sociedad ha constituido en su seno, como comisión consultiva, la Comisión de nombramientos y retribuciones. A continuación, se detalla su composición y funciones atribuidas.

Presidente

Teresa Martín-Retortillo Rubio

Vocales

Gloria Ortiz Portero
Julio G. Zapatero Gaviria
Javier Rodríguez Zapatero

Secretaria (no consejera)

Lucía Calvo Vergez

FUNCIONES

- Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del consejo de administración y la selección de candidatos, incluyendo la evaluación de las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo y la consiguiente definición de las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos.
- Elevar al consejo de administración, en su caso, las propuestas de nombramientos de consejeros independientes para su designación por cooptación o, en su caso, para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como las propuestas para la reelección o cese de dichos consejeros por la junta general.
- Informar las propuestas del consejo de administración para el nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o, en su caso, para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como las propuestas para la reelección o cese de dichos consejeros por la junta general y de nombramiento y cese de la alta dirección.
- Proponer al consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones y comités.
- Proponer al consejo de administración (i) la política de retribución de los consejeros y altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos y su retribución; y (ii) la retribución de aquellos otros directivos que, no perteneciendo a la alta dirección, tengan remuneraciones significativas, en especial, las variables, y cuyas actividades puedan tener un impacto relevante en la asunción de riesgos por parte del Grupo.
- Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones de los consejeros se ajusten a los criterios de moderación y adecuación con los resultados de la Sociedad.
- Velar por la transparencia de las retribuciones y por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.
- Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.
- Verificar anualmente el carácter de los consejeros de la Sociedad e informar al consejo al respecto, para su consideración en la elaboración del informe anual de gobierno corporativo.
- Y las restantes específicamente previstas en la normativa de aplicación y el Reglamento del Consejo de Administración.

Desde el 28 de febrero de 2014, fecha de constitución de la Comisión, los nombramientos de los miembros del consejo de administración y directores generales o asimilados se han adoptado con el informe favorable de la Comisión de nombramientos y retribuciones.

RETRIBUCIONES PERCIBIDAS POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Los miembros de la Comisión de nombramientos y retribuciones no han recibido durante el ejercicio precedente ninguna remuneración distinta de la obtenida en concepto de dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y **de sus Comisiones**.

| | COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES |
|---|---|
| Información cuantitativa agregada sobre remuneraciones percibidas en el ejercicio 2015 | 200.000 € |
| Información cuantitativa agregada sobre remuneraciones percibidas en el ejercicio 2016 | 200.000 € |
| Información cuantitativa agregada sobre remuneraciones percibidas en el ejercicio 2017 | 200.000 € |
| Información cuantitativa agregada sobre remuneraciones percibidas en el ejercicio 2018* | 280.000 € |
| Información cuantitativa agregada sobre remuneraciones percibidas en el ejercicio 2019 ¹ | 175.866,67 € ¹ |

*En 2018 se incorporó a la CNR un Consejero Independiente adicional.

¹Hasta el 31 de mayo de 2019, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estuvo formada por los siguientes consejeros:

Presidente

Jaime Carvajal Hoyos

Vicepresidenta

Belén Amatriain Corbi

Vocales

Javier Rodríguez Zapatero

Frederick N. Khedouri

NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTORES GENERALES O ASIMILADOS

Los nombramientos de los miembros del consejo de administración, el Director General, así como otros cargos directivos asimilados, se han adoptado con informe favorable de la Comisión de nombramientos y retribuciones.